



CARTA VIRTUAL AGOSTO 04 DE 2012 - 145

Redacción: Carlos Cortés Caballero

ACADEMIA DE MEDICINA.

El pasado jueves 27 de Julio se reunió el Capítulo de Santander de la Academia Nacional de Medicina para escuchar al Dr. Reynaldo Badillo sobre ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN BIOMEDICA. El hecho de haber terminado recientemente un curso virtual de la Universidad Javeriana sobre MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA constituyó una buena base para escuchar esta exposición que se inició con comentar lo dañino que podía ser tanto la escasez como el exceso de información que podía conducir a la "infoxicación". Fue una charla muy didáctica, práctica que condujo a lo que tantas veces en otras disciplinas se han preguntado si "el libro, los periódicos, las revistas- académicas- no defarándula ,habrán de desaparecer"; hay argumentos en pro y en contra, como en todo.

Siempre he comentado que afortunadamente para mi generación, ya esto no es motivo de preocupación y entre tanto nos corresponderá bandearnos entre lo impreso y lo virtual.

TAMIZAJE

Me comentaba en días pasados, un colega responsable por un laboratorio de citología que había recibido un reclamo porque en un informe que se había firmado "Ascus,- lo más común en los resultados de citología y cuya frecuencia ha aumentado desproporcionadamente- cuando le extirparon el útero el mismo había hecho el diagnóstico anatomiopatológico definitivo de un ADENOCARCINOMA IN SITU DEL ENDOCERVIX y que por lo tanto no existía concordancia entre "los dos diagnósticos" lo cual no entendía.

Simplemente me limité a decirle que no había razón alguna para manifestar la inconformidad "laboratorial" como decía un colega nuestro, pues solo se trataba de un solo diagnóstico y la citología indicaba, como hacían las pruebas de tamizaje una "anormalidad" que afortunadamente se había tratado y era explicable por lo que había hallado el patólogo en el estudio de la pieza quirúrgica; así que no se trataba ni de un falso positivo, ni negativo, en este caso aunque reconocemos con Rosai que este tipo

de procedimientos "tienen un porcentaje de falsos negativos "y que respetuosamente remitiera al ginecólogo a la lectura sobre tamizaje, tamizado, cribaje y no se que otras palabras se utilizaran, para traducir "screening" que en todo caso no figuran en el Diccionario de la Real Academia Española –vigésima segunda edición- aunque la mayoría de los profesionales de las ciencias biomédicas entendemos que significa- prueba rápida-; tampoco las hallé en mi Diccionario Médico Ilustrado de Dox, Melloni y Eisner.

El hecho es que a la citología la relacionamos con ella así como otros procedimientos que se han usado desde el siglo XIX ; vale mencionar la fotofluorografía que se hacía a los inmigrantes europeos para descartarles la tuberculosis antes de su ingreso a Norteamérica y que después el gobierno implantó para quienes ingresábamos a las aulas y la evaluación de la agudeza visual a quienes asistíamos a las universidades

Lo que si se olvida es que no tiene aplicación para hacer diagnóstico de enfermedades pues para ello hay otros métodos que reúnen los criterios de precisión, sensibilidad y calidad.

SEGUNDA OPINIÓN.

Se ha hecho bulla, como si fuera algo novísimo, sobre una norma-ley- mediante la cual "los pacientes también tienen derecho a una segunda opinión y a que se les informe en forma clara y oportuna sobre las alternativas terapéuticas disponibles, desde el plano paliativo incluyendo los riesgos y las consecuencias que entraña el negarse a recibirlos". (El Tiempo- editorial 16 de Junio de 2012).

ADJUNTO

- Gobierno y Congreso ¿hasta cuándo?
- Movilización por la salud pública